

EDICTO

Nº Edicto: 12987

Carátula: LEAL LUIS ARTURO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00104-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/05/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6190

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe Noemí García, sito en calle 9 de Julio N° 221, 1° piso, de Choele Choel, cita y emplaza a todos/as los/as que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LEAL LUIS ARTURO, DNI N° 7.568.322, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten y lo acrediten en los Autos caratulados "LEAL LUIS ARTURO S/ SUCESION INTESTADA", Expte N° CH-00104-C-2023. Publíquese en edictos por un día. Fdo. Dra Natalia Costanzo. Juez Choele Choel 12 de mayo de 2023